

## **INFORME DE GERENCIA POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.**

A los Accionistas de: Compañía **MINERA MINEREICIS S.A**

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Estatuto y la Resolución No. 92.1.4.3.0013, que contiene el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, pongo a vuestro conocimiento, el informe de Gerencia, contenido en lo siguiente:

### **• ANTECEDENTES.**

La compañía se constituyó, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del cantón Machala, Abg. Luis Zambrano Larrea, el 23 de mayo del 2011 y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Machala, con el número 686 y anotada en el repertorio bajo el número 1.275 de fecha 03 de Junio del 2011.

La compañía aumento su capital, mediante escritura pública de Aumento de Capital y reforma al estatuto Social, celebrado en la notaria segunda del cantón Machala, con fecha 10 de Octubre del 2017, otorgado ante la Abg. Yudy Blacio Moreno, Notaria Publica Segunda del Machala, con el número 479, repertorio 4325, de fecha 13 de Diciembre del 2017

### **• SITUACIÓN ACTUAL.**

1.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

En el ejercicio económico 2019, la compañía ha efectuado algunos avances en cuanto a la estructura de la compañía, es así que en el presente año, se realizó una inversión para la remodelación del edificio contigua a la Planta de Beneficio, misma que funciona actualmente la Planta de Elucion y Laboratorio Metalúrgico construidos en este periodo, lo que ha permitido tecnificar algunos procedimientos que mantenía la compañía, dentro del proceso productivo, así como también la adquisición de maquinarias y equipos a fin fortalecer la actividad operativa de la compañía. Actualmente mantenemos los trabajos de construcción del Proyecto

RELAVERA II continuo a la relavera operativa, con grandes avances significativos hasta el momento.

En lo que corresponde a los asuntos productivos, la compañía ha venido manejando rentabilidad en sus operación, aun habiendo enfrentado la renuncia de un gran número del personal obrero de la compañía, sin embargo, esto no ha efectuado significativamente los noveles productivos, pues la compañía se sigue manejando en frentes que mantienen una gran productividad.

- **CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL;**

El accionar de nuestra gestión se ha cumplido en observancia a las disposiciones de la junta de accionistas de la compañía, así como a las determinaciones que a nivel administrativo he tomado. Las decisiones más importantes de la compañía, relacionadas con inversiones, adquisiciones, comercio y negociaciones han sido consultadas a los accionistas de la compañía, cuyas decisiones constan plasmadas en los libros societarios de la compañía. Con lo antes mencionado esta administración ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones emitidas por la junta de accionistas de la compañía.

- **INFORMACIÓN SOBRE LOS HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.**

Dentro del presente periodo no han existido hechos extraordinarios, que deban ser analizados detalladamente, como se ha mencionado anteriormente la compañía ha mantenido niveles de producción que le permiten generar rentabilidad, y utilidad a los accionistas, sobre cuyo destino deberán pronunciarse los accionistas oportunamente, en el aspecto administrativo, la compañía ha fortalecido algunos procesos administrativos, a fin de mantener un estricto control de los diversos procesos que ejecuta la compañía. En el ámbito laboral y legal, como se mencionó anteriormente y como es propio del

sector minero, existió una baja en el número del personal, sin que se vea afectada el área productiva, a la fecha se continúa trabajando con el número de personal restante, luego de tales renunciaciones. El área judicial de la compañía, se mantiene con asuntos administrativos, que no han pasado a mayores, en lo referente a los asuntos contractuales se mantiene un estricto control interno del personal, y la continua vigilancia de que se cumplan los presupuestos legales establecidos para el personal que labora la compañía.

- **SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.**

Los resultados al cierre del ejercicio económico 2019 reflejan una compañía en crecimiento, con resultados positivos en sus operaciones, cuyos resultados constan en los informes financieros que hemos puesto a vuestra consideración y se aspira en el 2020, obtener los recursos necesarios para aumentar la capacidad productiva de la compañía y obtener mejores beneficios económicos para los accionistas.

Los rubros más significativos del 2019 son los siguientes:

**INGRESOS** por un total de Usd \$ 3.338.719,17, ingresos que provienen de la venta de oro y concentrados de oro, los ingresos aquí detallados se mantienen con el mismo margen de ingreso que el año anterior, con una leve disminución.

**COSTOS DE VENTA Y PRODUCCION** por un total de Usd \$ 2.177.205,97, gastos que se encuentran debidamente soportados en la contabilidad de la compañía, debiendo reiterar a los socios que los costos en la actividad minera son altos, toda vez, que se requiere de gran inversión tanto en la contratación del personal, así como en la adquisición de productos propios de la actividades.

**RESULTADO DEL EJERCICIO** por la suma de Usd \$ 110.715,65 con dicho valor se evidencia que al igual que el ejercicio económico anterior, dentro del presente ejercicio económico se presenta un ingreso a los accionistas que en relación al ejercicio anterior refleja una disminución, esto derivado de la disminución en las ventas de mineral.

- **RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.**

Para el año 2020, la recomendación va direccionada a mantener las políticas que tanto en el área administrativa como productiva se mantenían dentro de la compañía, esperando que se mantengan los niveles de producción, se espera que la junta de accionistas atienda los nuevos proyectos de tecnificación previstos para el ejercicio económico del 2020, debiendo mencionar que el proyecto más grande previsto para la administración en el ejercicio económico del 2020, es la culminación del PROYECTO RELAVERA II, con la cual se espera mejorar los sistemas de recuperación del mineral.

- **EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.**

En la administración a mi cargo, hemos cumplidos con todas las normas jurídicas aplicables a la propiedad intelectual y derechos de autor, en consecuencia la compañía no posee ninguna obligación pendiente al respecto.

Particular que comunico a Ustedes, para los fines consiguientes.

Atentamente,

  
Econ. Mariuxi Loayza Jaramillo.  
GERENTE GENERAL.

